



FACULTAD DE ESTUDIOS  
SUPERIORES ARAGÓN  
SISTEMA  
UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN

SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA  
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA ARAGÓN

Plan de Acción Tutorial 2022-1

## Presentación

Con el objeto de dar respuesta a los retos universitarios, en cuanto a permanencia y bienestar de sus estudiantes, la UNAM desarrolló el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), “instancia encargada de coordinar, organizar y realizar el conjunto de acciones articuladas para el desarrollo de Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y sus respectivos Planes de Acción Tutorial (PAT)...”; sus objetivos son:

1. Contribuir al desarrollo académico, a la superación personal y profesional de alumnas(os);
2. Favorecer el proceso de integración de alumnas(os) en el quehacer universitario;
3. Apoyar a alumnas(os) en la detección de los problemas que se les presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de analizar las posibles soluciones;
4. Contribuir a la eficiencia terminal de alumnas(os) y
5. Favorecer el desarrollo integral de alumnas(os) de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso (Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM, 2013).

En este sentido, a iniciativa de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), antes CUAED, y con la preocupación del personal académico responsable de las Jefaturas del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), se realizó un análisis con la intención de identificar las problemáticas a las que se enfrenta la comunidad de este Sistema, algunas de ellas son: “ausentismo, rezago, abandono escolar, bajo índice de titulación, recursos limitados, escasez de profesores de tiempo completo, falta de comunicación con los alumnos, escasez de actividades que incluyan a los alumnos del SUAYED, la falta de estrategias que incorporen el manejo de recursos de comunicación y de Internet, la falta de estrategias que incorporen el manejo de recursos de comunicación y de Internet, la falta de identidad y de reconocimiento de los alumnos con la institución...” (La tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, s.f).

Asimismo, existen diversos factores que influyen en la formación académica del alumnado, derivados de las características que definen a la mayoría, como la

responsabilidad de repartir su tiempo en actividades académicas, familiares y laborales, la poca habilidad para organizar su tiempo, insuficientes estrategias de estudio, además del desconocimiento de las particularidades de la modalidad en la que están inscritos o sobre el uso de la Plataforma Educativa.

Considerando las necesidades antes mencionadas y en seguimiento al plan de desarrollo 2020 – 2024 del M. en I. Fernando Macedo Chagolla, el cual plantea en los ejes estratégicos, lo siguiente:

- Eje 1. Bienestar de la comunidad universitaria, proyecto
  - 1.3 Fomento de la identidad y ética universitaria, que plantea: Crear y fortalecer un programa integral de imagen institucional con acciones que difundan y promuevan una participación en actividades referentes al sentido de pertenencia, identidad, ética y valores universitarios.
- Eje 2. Una docencia con calidad e innovación educativa, proyecto
  - 2.2. Gestión e impartición de la docencia en la Licenciatura, que indica que se debe Incorporar mecanismos que midan el impacto del Programa Institucional de Tutorías en el desempeño escolar, a partir de acciones encaminadas a fortalecer la participación activa de las jefaturas de carrera., e impulsar la formación permanente para la acción tutorial, como estrategia de reforzamiento al acompañamiento de las y los estudiantes y como elemento clave para fortalecer el Programa Institucional de Tutorías; además del proyecto
  - 2.4 Desarrollo de proyectos para la Innovación educativa, que propone impulsar la tutoría académica remota, a partir de la generación de aulas virtuales y materiales de uso abierto en apoyo al tutor y al tutorado. (Plan de Trabajo para el periodo 2020-2024).

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, es que se desarrolla el siguiente Plan de Acción Tutorial para el SUAyED de la FES Aragón.

## I. Tutoría en el SUAYED Aragón

La UNAM ha desarrollado la tutoría “como un recurso estratégico que permite fortalecer los programas educativos a través del acompañamiento a los alumnos. Esta actividad, inherente a la función docente, y a través del encuentro y comunicación entre tutor-alumno, permite potenciar el desempeño académico y refuerza las capacidades a lo largo de la estancia en nuestra institución” (SIT UNAM, s.f.). La CUAIEED define a la tutoría como “un proceso de acompañamiento e intervención educativa individual o grupal a distancia a cargo de académicos o estudiantes de niveles superiores habituados al uso de tecnologías de la información y la comunicación. Tiene como meta promover la retención escolar y el éxito académico de cada estudiante, a partir del diseño e implementación de acciones y estrategias personalizadas, para lograr su formación integral” (s.f.).

La tutoría en el SUAYED Aragón es el proceso en el cual una persona tutora acompaña la trayectoria del estudiantado, con la intención de propiciar ambientes de aprendizaje idóneos, que fortalezcan el desempeño académico y el desarrollo personal del mismo. Favorece el proceso de autoaprendizaje, motivando y orientándoles a encontrar estrategias, actitudes y hábitos de estudio.

Del binomio compuesto por tutor(a) y tutorada(o), el SUAYED de la UNAM define a sus tutoras(es) como “el académico o alumno de semestre o ciclo anual avanzado que asume el compromiso de orientar y acompañar a distancia el proceso de formación integral de los alumnos que le son asignados por el PIT, para lo cual establece estrategias de comunicación y acompañamiento con ellos y sus asesores”, y al tutorado como el “alumno inscrito en algún programa de bachillerato o licenciatura del SUAYED que cuenta con un tutor asignado de quien recibe acompañamiento a través de medios electrónicos en su actividad escolar y personal para promover su formación integral, desarrollando conjuntamente acciones de información, formación y orientación”. (La tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM, s.f.).

La persona tutora se convierte en un guía que escucha y orienta a estudiantes hacia la toma de decisiones que impacten de manera positiva en su vida académica y de ser necesario, en la personal. Su rol principal es promover la interacción sana y respetuosa, así como la correcta forma de conducción entre estudiantes, detectar carencias de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, y en correspondencia a esto, generar desde sus posibilidades,

intervenciones educativas para solventarlas y cuando sea necesario, apoyarse de la Coordinación para canalizar a las instituciones correspondientes.

Las principales funciones que deben desempeñar como tutoras(es) se desagregan en dos grandes categorías: la trayectoria académica y la psicosocial.

❖ Trayectoria académica.

- Lograr que las personas tutoradas se familiaricen con las características de aprendizaje en línea y de la modalidad de estudios
- Promover que las personas tutoradas desarrollen habilidades para el aprendizaje autogestivo y de metacognición
- Motivar el sentido de pertenencia y la identidad SUAyED
- Resolver dudas sobre la manipulación de la plataforma académica
- Motivar hábitos de estudio y organización del tiempo
- Identificar áreas de oportunidad y problemáticas recurrentes a las que se enfrenta el estudiantado, para proponer a la coordinación estrategias que posibiliten la solución de las mismas. Por ejemplo: cursos intersemestrales para abordar temáticas que con mayor frecuencia causan reprobación o deserción
- Informar y orientar sobre trámites y procedimientos académico-administrativos

❖ Psicosociales:

- Detectar y proponer alternativas que solucionen dificultades de tipo familiar, laboral o las que se presenten y atenten contra la permanencia y buen desarrollo de los y las estudiantes en la institución académica
- Detectar conflictos de tipo personal: preferencias sexuales, polaridad en las decisiones, crisis de identidad, presiones de rol social, para informar a la coordinación y canalizarlos a instituciones especializadas
- Instar a que las personas tutoradas creen un plan de vida

## II. Tutoría entre pares

El SIT define a esta modalidad tutorial como aquella en la que “el tutor es un alumno de semestres o ciclos anuales avanzados, respecto al tutorado y que, bajo la dirección de un tutor, acompaña a uno o más alumnos de nuevo ingreso en el proceso de adaptación e integración a la vida universitaria”. La tutoría entre pares es una oportunidad para trabajar colaborativamente, en donde estudiantes de semestres avanzados comparten las experiencias y conocimientos que han adquirido durante su trayectoria educativa para motivar y orientar a estudiantes de nuevo ingreso en este proceso de formación. La nula figura de autoridad en esta relación, hace de la tutoría entre pares un acompañamiento cercano y significativo para quienes reciben la tutoría.

Así mismo apoya a estudiantes de otros semestres, o bien, a quienes han egresado, a que se acercan al programa con dudas referentes a trámites académicos, reintegración a sus estudios, entre otros.

### 2.1. Objetivo

Disminuir la reprobación y deserción en el SUAyED Aragón, implementando estrategias de acompañamiento y orientación que impulsen el rendimiento académico, y la actitud propositiva frente a los retos universitarios.

#### 2.1.1 Objetivos específicos:

- Contribuir al desarrollo de la identidad universitaria de los estudiantes del SUAyED Aragón, compartiendo los derechos universitarios a los que son acreedores.
- Evitar la deserción en los primeros semestres, a partir de la explicación de la modalidad de estudios, y la flexibilidad de ésta.
- Mostrar las diferentes áreas de atención que componen a la Facultad, indicando sus funciones, servicios y actividades que les permitan solventar sus dudas de manera directa.

## 2.2. Intervención

| Rubro                        | Descripción                                                                                                           |
|------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Población                    | Estudiantes de todos los semestres                                                                                    |
| Momento                      | Al inicio del semestre                                                                                                |
| Énfasis                      | Atención a los problemas de abandono y bajo rendimiento escolar en los primeros semestres                             |
| Tipo de tutoría              | Entre pares:<br>✓ Grupal<br>✓ Individual                                                                              |
| Modalidad                    | En línea                                                                                                              |
| Franja horaria               | Cuando se requiera en un horario de 10:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes; y de 10:00 a 17:00 horas los días sábado |
| Cantidad de sesiones mínimas | En línea ilimitadas                                                                                                   |
| Medios de comunicación       | Correo electrónico, WhatsApp, Plataforma académica y Videollamadas                                                    |
| Carácter administrativo      | Liberación del servicio social y voluntariado                                                                         |

### 2.3. Ámbitos de intervención

#### Académico

- Uso de la Plataforma
- Difusión de herramientas digitales
- Requisitos de titulación
- Evaluación

#### Gestión

- Difusión de actos académicos
- Difusión de cursos de formación académica extracurriculares

#### Administrativo

- Extraordinarios
- Adelanto de materias
- Reposición de credencial
- Constancias
- Carrera simultánea
- Segunda Carrera
- Trámites en línea

#### Servicios

- Servicio Social
- Centro de Lenguas (CLE)
- Servicio Médico
- Becas
- Bolsa de trabajo
- Movilidad internacional
- Actividades deportivas y culturales
- Librería
- Biblioteca

#### Psicosocial

- Motivación
- Identidad universitaria
- Habilidades, conocimientos, actitudes y aptitudes específicas para su disciplina
- Opciones frente a problemáticas simples (Minimizar sensaciones de ansiedad, soledad y detectar situaciones de posible deserción)
- Canalización a Servicios a la Comunidad para recibir apoyo



## 2.4. Metodología



## 2.5. Cronograma

| Planeación del Programa de Tutoría entre Pares                        |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
|-----------------------------------------------------------------------|-------|---|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|---|-------|---|---|---|---|--------|---|---|---|------------|---|---|---|---|
| Actividades                                                           | Abril |   |   |   |   | Mayo |   |   |   | Junio |   |   |   |   | Julio |   |   |   |   | Agosto |   |   |   | Septiembre |   |   |   |   |
|                                                                       | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1    | 2 | 3 | 4 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1     | 2 | 3 | 4 | 5 | 1      | 2 | 3 | 4 | 1          | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Análisis del impacto del programa tutoría entre pares                 |       | X | X | X |   |      |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Revisión de material del aula virtual                                 |       |   |   |   | X | X    | - | - |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Actualización del aula virtual                                        |       |   |   |   |   |      |   |   | X | X     | X |   |   |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Diseñar convocatoria                                                  |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   | X | X |   |       |   |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Difundir la convocatoria                                              |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   | X | X     | X |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Contactar a los estudiantes que solicitaron participar en el proyecto |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   | X | X | X | X     | X |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Determinar si son candidatos viables                                  |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   | X | X     | X |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Enviar a CUAIEED los datos de alumnas(os) seleccionados               |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |   | X     | X |   |   |   |        |   |   |   |            |   |   |   |   |
| Curso CUAIEED “Introducción a la Tutoría entre pares                  |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   | - | - | X | X      | X |   |   |            |   |   |   |   |
| Elaborar curso "Tutoría entre pares en el SUAyED Aragón"              |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   | X | X | X      | - |   |   |            |   |   |   |   |
| Curso “Tutoría entre pares en el SUAyED Aragón”                       |       |   |   |   |   |      |   |   |   |       |   |   |   |   |       |   |   |   |   |        |   | X | X |            |   |   |   |   |

1.2.

### Fuentes de consulta.

- Casas, C.; Velasco, S.; Montero, G.; Ramírez, J.C.; Freixas, Ma. R.; Molina, M.; Pérez, E.; y Villatoro, C. (s/f). La Tutoría en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia de la UNAM.
- Gaceta UNAM. (23 de mayo 2013). Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM. Capítulo 1. "Disposiciones Generales". *Artículo 1.*
- Macedo, F. s/f. Plan de Trabajo para el periodo 2020-2024. Consultado en: [https://www.aragon.unam.mx/fes-aragon/public\\_html/documents/nuestra\\_facultad/direccion/plan-de-desarrollo-2020-2024.pdf](https://www.aragon.unam.mx/fes-aragon/public_html/documents/nuestra_facultad/direccion/plan-de-desarrollo-2020-2024.pdf)
- Sistema Institucional de Tutoría. UNAM. "Quiénes somos". 2020. Consultado en: <https://tutoria.unam.mx/en/quienes-somos>